



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"

# Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.



# PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Calle Ninfa, Lt. 1, Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Sta. 2023.  
Web: <http://itaigro.org.mx>, Teléfono: 01 (747) 1160376. Correo electrónico: [secretario\\_ejecutivo@itaigro.org.mx](mailto:secretario_ejecutivo@itaigro.org.mx)



## INDICE

- Directorio
- Presentación
- Visión
- Misión
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusión

## CONTENIDO

- Pleno
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría de Acuerdos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica Consultiva
- Dirección de Promoción y Capacitación
- Dirección de Protección de Datos Personales
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Dirección de Comunicación Social
- Unidad de Transparencia





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"

### DIRECTORIO

- **M.D. Roberto Nava Castro**  
Comisionado Presidente
- **Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez**  
Comisionado
  - Lic. Wilber Tacuba Valencia  
Secretario Ejecutivo
  - Lic. Ana Gabriel Antúnez Núñez  
Secretaria de Acuerdos
  - Lic. Ma. Guadalupe Franco Coronel  
Directora de Administración y Finanzas
  - Lic. Abbi Yaluth Castañeda Adame  
Directora Jurídica Consultiva
  - Lic. Lilliana Lizeth Ventura Román  
Directora de Promoción y Capacitación
  - Lic. Zuly Dayan Brito Marban  
Directora de Protección de Datos Personales
  - Lic. Yarenni Natividad Adame Reyes  
Directora de Tecnologías de la Información
    - Lic. Jaime García Moreno  
Director de Comunicación Social
    - Lic. Vicente Salado Chávez  
Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Calle Niño, Lt. 1, Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bríos, Guerrero, Gto.  
Web: <http://itaigro.org.mx>, Teléfono: 01 (747) 1160376, Correo electrónico: [secretario\\_ejecutivo@itaigro.org.mx](mailto:secretario_ejecutivo@itaigro.org.mx) 2023.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

*"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"*

### PRESENTACIÓN

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, es un organismo público, dotado con autonomía constitucional, especializado, independiente en sus decisiones y funcionamiento, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo a lo señalado en el artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Es el Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, así como la Transparencia en el manejo y uso del recurso público, derecho humano consagrado en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; bajo esos principios rectores, queda claro el actuar Institucional del ITAIGro, el compromiso con la sociedad Guerrerense, por ello este programa anual de trabajo, está diseñado con la finalidad de poner en práctica las herramientas necesarias que permitan el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales, así como la Transparencia del uso y manejo del recurso público en posesión de los Sujetos Obligados, que conforman el Catálogo de este Órgano Garante.

### VISIÓN

Consolidarnos como un auténtico Órgano Garante, generando credibilidad y confianza en la sociedad a través del cumplimiento irrestricto de la Ley.

### MISIÓN

Garantizar plenamente el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, la Protección de Datos Personales y la Transparencia.



Instituto de Transparencia  
la Información y Protección  
Personales del Estado de

Calle Ninfa, Lt. 1, Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Sitio  
Web: <http://itaigro.org.mx>, Teléfono: 01 (747) 1160376. Correo electrónico: [secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx](mailto:secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx) 2023



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"

### DESARROLLO

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, elaboró este programa anual de trabajo considerando el contexto actual que vive el Estado, ya que a un poco más de un año de que hubo cambio en las administraciones municipales y estatales, se siguen dando cambios de servidores públicos y entre ellos el de las y los titulares de las unidades de transparencia, en ese sentido contempla las actividades que realizarán las unidades administrativas que lo integran:

- Pleno
- Secretaría Ejecutiva;
- Secretaría de Acuerdos;
- Dirección de Administración y Finanzas;
- Dirección Jurídica Consultiva;
- Dirección de Promoción y Capacitación;
- Dirección de Protección de Datos Personales;
- Dirección de Tecnologías de la Información;
- Dirección de Comunicación Social; y
- Unidad de Transparencia.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Estas unidades administrativas integran la estructura orgánica, con atribuciones propias a desarrollar en el presente programa anual de trabajo 2023. En ese sentido, se busca que el Instituto cumpla con el objetivo de la Misión y Visión que lo rige; dando como resultado que los ciudadanos, tengan garantizado el ejercicio de acceso a la información, que sea de su interés o bien para proteger sus datos personales en posesión de los sujetos obligados,

En caso de que dicha información o solicitud le sea negada, entregada incompleta o en una modalidad distinta a la solicitada, todo ciudadano tiene la posibilidad de hacer valer ese derecho mediante procedimiento jurisdiccional, es decir que podrá interponer un recurso de revisión ante este Órgano Garante, como se menciona a

Calle Ninfa, Lt. 1, Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39074, Chilpancingo de los Brava, Guerrero. Sitio Web: <http://itai.gro.mx>. Teléfono: 01 (747) 1160376. Correo electrónico: [secretaria\\_ejecutiva@itai.gro.mx](mailto:secretaria_ejecutiva@itai.gro.mx) 2023



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

**"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"**

continuación: ***"Recurso de Revisión es el medio de impugnación, mediante el cual el ciudadano hace valer su derecho de acceso a la información en contra de la negativa o declaración de inexistencia de la información, por parte del Sujeto Obligado"***.

Lo anterior lo puede hacer de manera electrónica a través de los formatos que se encuentran publicados en la página web oficial en el siguiente Link: <http://itaigro.org.mx/formatos/>, toda vez que este organismo autónomo, tiene la facultad de conocer y resolver los recursos de revisión, resolviendo en los términos señalados en el artículo 171 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; que dice:

"Art. 171 Las resoluciones del Instituto podrán:

- I.- Desechar o Sobreseer el recurso;
- II.- Confirmar la respuesta del Sujeto Obligado; o
- III.- Revocar o modificar la respuesta del sujeto obligado."

Así mismo el Instituto garantiza al recurrente (solicitante de la información), el ejercicio de derecho de acceso a la información, a través de procedimientos sencillos y en estricto apego a los principios de Certeza, Eficacia, Imparcialidad, Independencia, Legalidad y Máxima Publicidad, establecidos en la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Bajo este orden de ideas; en este programa anual de trabajo, se enuncia una serie de actividades a realizar en este año 2023, en las que destacan las siguientes:

### EN MATERIA DE PLENO

- Realizar cuando menos 24 sesiones de Pleno, ordinarias;
- Realizar sesiones de Pleno extraordinarias, las que sean necesarias;
- Asistir de manera virtual a los Consejos del Sistema Nacional de Transparencia; y
- Ejecutar los acuerdos que dicte el Consejo Nacional de Transparencia.





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"

### EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Realizar las acciones necesarias, para un mejor uso y manejo de los recursos públicos.
- Por cuanto al recurso humano, promover la puntualidad, el compromiso laboral y elevar el desempeño Institucional a través de capacitaciones.
- En cuanto a los bienes materiales, dotar de los recursos materiales a los trabajadores de este Instituto, así como el buen uso de los mismos, también realizar periódicamente un mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes materiales.

### EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- Promover y Difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, a través de Cursos virtuales y Talleres o capacitaciones por medio de la plataforma Zoom, Microsoft Teams, o de manera presencial en las siete regiones del Estado.
- En el marco del derecho de protección de datos personales, se realizarán Campaña por el Derecho a la Privacidad y la Protección de Datos personales de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual engloba concursos, eventos culturales, socioculturales, cívicos, recomendaciones, así como foros, cursos y talleres, a través de la plataforma zoom o de manera presencial.
- Proveer las herramientas necesarias (capacitación) para que los Sujetos Obligados, estén en condiciones de atender las solicitudes de acceso a la información y la protección de datos personales, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0)





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

### "LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"

- Poner en práctica los programas de capacitación a servidores públicos y sociedad de manera virtual y presencial cuando existan las condiciones.

### EN MATERIA DE SISTEMAS, INFOMEX GUERRERO Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

- Administrar la Plataforma Nacional de Transparencia
- Asesorar a los titulares de las unidades de Transparencia de los sujetos obligados, del manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0), a través de cursos, talleres.
- Asesorar a los titulares de las unidades de Transparencia de los sujetos obligados, del manejo del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM), a través de cursos, talleres.
- Realizar verificaciones para saber del cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia, comunes de los sujetos obligados, en sus páginas Web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

### EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

- Integrar el Secretariado Técnico del Ejercicio Local de Gobierno Abierto, esto de acuerdo a las condiciones laborales, ya que esta actividad se realiza de manera conjunta con el grupo promotor del ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado, mediante una agenda compartida.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Calle Ninfa, Lt. 1, Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Sitio Web: <http://itaigro.org.mx>, Teléfono: 01 (747) 1160376. Correo electrónico: [secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx](mailto:secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx) 2023



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"

### EN MATERIA DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

- Celebrar convenios de colaboración con los Sujetos Obligados de la Entidad.
- Mantener una relación de colaboración Institucional con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

### EN MATERIA DE CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

- Actualizar el programa de capacitación y actualización de los servidores públicos, en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Actualizar el programa de cultura de la transparencia.

### EN MATERIA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

- Admitir los recursos de revisión y Denuncias, de acceso a la información y de protección de datos personales.
- Sustanciar los recursos de revisión con todas las formalidades del procedimiento.
- Promover la celebración de audiencias virtuales de conciliación entre recurrentes y sujetos obligados, dentro de la sustanciación del recurso de revisión.





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

*"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"*

- Resolver con imparcialidad, prontitud y apego a derecho, los recursos de revisión que promuevan los ciudadanos en contra de los sujetos obligados.
- Resolver en tiempo y forma los recursos de revisión.

### CONCLUSIÓN

El Presente Programa Anual de Trabajo 2023, está elaborado para ponerse en práctica en corto y mediano plazo, a través de procedimientos que permitan agilizar las actividades que desarrolla el Instituto, en materia de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.

Para ello es importante resaltar que estas actividades representan un gran reto, al englobar las diferentes condiciones tanto económicas, tecnológicas y humanas de los distintos sujetos obligados del Estado, para cumplir con la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, así como la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

En el presente programa anual de trabajo están reflejadas las propuestas de trabajo de las diferentes unidades administrativas del Instituto, mismas que son acordes al contexto actual que vive la entidad, de esta manera se pretende cumplir con la tarea Institucional de este Órgano Garante de Transparencia, garantizando el derecho humano de acceso a la información y la protección de datos personales, obteniendo así los resultados trazados y que al final del año formaran parte del informe Anual de Labores y Resultados que cada año se rinde ante el H. Congreso del Estado de Guerrero.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero  
Calle Ninfa, Lt. 1, Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39074, Chilpancingo de los Brayos, Guerrero, Sinaloa  
Web: <http://itaigro.org.mx>, Teléfono: 01 (747) 1160376, Correo electrónico: [secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx](mailto:secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx) 2023

Calle Ninfa, Lt. 1, Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39074, Chilpancingo de los Brayos, Guerrero, Sinaloa  
Web: <http://itaigro.org.mx>, Teléfono: 01 (747) 1160376, Correo electrónico: [secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx](mailto:secretario-ejecutivo@itaigro.org.mx) 2023



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"LA TRANSPARENCIA COMO HABITO, MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN"

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** - El presente Programa Anual de Trabajo 2023, entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** - Publíquese el presente, en los estrados y en la página de internet del Instituto.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -

Así lo acordó y firma, el Pleno de este Órgano Garante, en sesión extraordinaria número ITAIGro/01/2023, celebrada el día once de enero del año dos mil veintitrés, por ante el Secretario Ejecutivo, quien da fe. -----



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

**M.D. ROBERTO NAVA CASTRO**  
COMISIONADO PRESIDENTE

**LIC. FRANCISCO GONZALO TAPIA GUTIÉRREZ**  
COMISIONADO

**LIG. WILBER TACUBA VALENCIA**  
SECRETARIO EJECUTIVO

**NOTA:** Esta hoja de firmas corresponden al Programa Anual De Trabajo 2023, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.